

RESOLUCION DE

Resolución No. 0001
Sesión No. 1767
Fecha: 19 NOV 2020

AUTORIZACIÓN ADJUDICACIÓN OFERTA DE LA FIRMA MALENA DFK INTERNATIONAL, S.R.L. PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR LA AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENERO/DICIEMBRE 2020, SUS CONTROLES INTERNOS Y SISTEMA INFORMÁTICO DEL BANCO (REF. BAGRICOLA-CCC-CP-2020-0004)

El Administrador General, señor **Fernando A. Durán**, somete a la consideración y decisión de este honorable Directorio Ejecutivo, la autorización de la contratación de la firma **Malena DFK International, SRL** (RNC #130252981) para efectuar los servicios profesionales correspondientes Auditoría externa a los estados financieros enero/diciembre del año 2020, sus controles internos y sistema informáticos del Banco.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos (SIB) y la Ley No. 183-02 Ley Monetaria y Financiera, el Banco Agrícola de la Republica Dominicana (BAGRICOLA) está sujeto a la fiscalización de sus propios órganos de control, a dictamen y certificación anual de una firma de auditoría externa de reconocido prestigio nacional e internacional y que los Estados Financieros deberán ser auditados por una firma de auditores externos inscritos en el registro especial que a tal efecto lleve la Superintendencia de Bancos, los cuales deberán ser acompañados con sus respectivas cartas de gerencia.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del BAGRICOLA, en Acta No. 1 de fecha 12/10/2020, resolvió elegir la modalidad de comparación de precios para el procedimiento de licitación y aprobar su Pliego de condiciones específicas sobre la contratación de los servicios profesionales para efectuar la auditoría externa a los estados financieros enero/diciembre 2020, sus controles internos y sistema informático del Banco.

CONSIDERANDO: Que la Sra. **Ayestka M. González**, Gerente de Tesorería emitió en fecha 08/10/2020 la certificación de existencia de fondos No. 2020/0055 por un monto estimado de RD\$1,350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos con 00/100) para contratación de los servicios de auditora anteriormente indicados.

CONSIDERANDO: Que la sección de Compras y contrataciones de la dirección de Servicios Administrativos, en fecha 14/10/2020, presentó en portal de la Dirección de General de Contrataciones Públicas (DGCP) la convocatoria y el pliego de condiciones específicas con sus anexos para su difusión a los interesados a participar en el procedimiento por comparación de precios para la contratación de los servicios profesionales para efectuar la Auditoría Externa del año 2020 de la institución.

CONSIDERANDO: Que mediante Acta No. 2, de fecha 23/10/2020, el Comité de compras y contrataciones certificó:

Ban

Adi. ad.



Asst. PC

RESOLUCION DE

Resolución No. 0001

Sesión No. 1767

Fecha: 19 NOV 2020

- 1) La asistencia de la doctora **Cristina García**, en su calidad de notario público, dio apertura y verificó, conjuntamente con los miembros del comité de compras y contrataciones del Banco, el contenido de las propuestas presentadas en cuanto a la documentación requerida en el pliego de condiciones específicas del presente proceso de licitación.
- 2) La apertura de las propuestas recibidas de las firmas: 1) **Malena DFK International, SRL** (RNC: #130252981), 2) **HLB Auditores & Consultores, SRL** (RNC: #130593299) y 3) **Calderón Gonzalez & Asociados, S. en NC** (RNC: #1-3056062-5).
- 3) La asistencia del señor **Juan Alfonso Espinal** (cedula de identidad personal número 001-0595841-8) como representante de la firma **HLB Auditores & Consultores, SRL** (RNC: #130593299).
- 4) La designación de la Comisión Evaluadora integrada por 1) **Solange V. Mejía S.**, directora de Servicios Administrativos, 2) **Argely Báez B.**, encargada de la sección de Ejecución, dirección de Legal; 3) **Anyelina Domínguez**, encargada de la sección de Auditoría, Dirección de Auditoría, 4) **Lesquia Rodríguez**, encargada de la sección Tesorería, Gerencia de Tesorería, y 5) **Edwin Liriano**, encargado de la sección Control Financiero, Dirección de Contraloría.

CONSIDERANDO: Que mediante Acto Número. 06-2020, la doctora **Cristina García**, Notario Público, certificó y dio fe del evento de la apertura y verificación del contenido de las propuestas presentadas por las firmas: 1) **Malena DFK International, SRL** (RNC #130252981), 2) **HLB Auditores & Consultores, SRL** (RNC #130593299) y 3) **Calderón Gonzalez & Asociados, S. en NC** (RNC #1-3056062-5).

CONSIDERANDO: Que mediante Acta No. 1, de fecha 03/11/2020, la Comisión Evaluadora sobre el proceso de contratación de la auditoría externa del año 2020 certificó:

- 1) La validación, verificación y evaluación de los documentos de las propuestas recibidas de los oferentes; y
- 2) La determinación de la puntuación total correspondiente a **Malena DFK International, SRL** con valor de **90.00 puntos**.
- 3) La determinación de la puntuación total correspondiente a **HLB Auditores & Consultores, SRL** con valor de **86.63 puntos**.

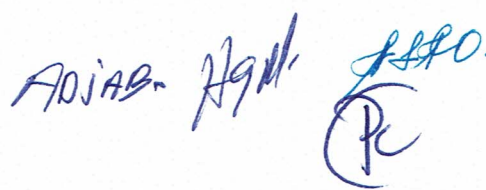
CONSIDERANDO: Que el Comité de compras y contrataciones del Banco, mediante Acta No. 3 de fecha 05/11/2020, resolvió:

1. Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora de fecha **04/11/2020** sobre las ofertas recibidas sobre el proceso de contratación de la auditoría externa del año 2020 de referencia número BAGRICOLA-CCC-2020-0004.

Ban.



f
Stto.
PC



RESOLUCION DE

Resolución No. 0001

Sesión No. 1767

Fecha: 19 NOV 2020

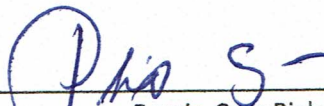
la firma **Malena DFK International, SRL** (RNC #130252981). por un monto total de **RD\$1,198,880.00** (un millón ciento noventa y ocho mil ochocientos ochenta pesos con 00/100).

SEGUNDO: AUTORIZAR al Administrador General, a erogar los fondos del presupuesto aprobado mediante esta resolución.



Fernando Durán
Administrador General
Presidente

Limber Cruz
Miembro Titular



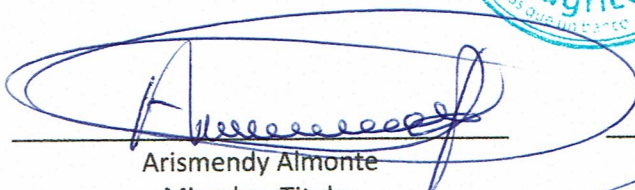
Persio Cruz Pichardo
Miembro Titular



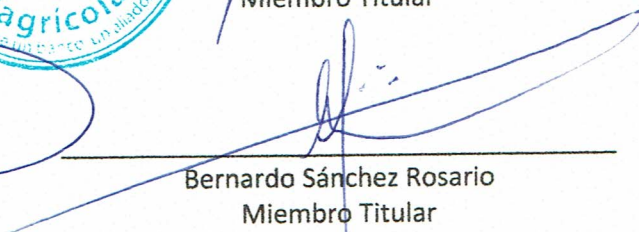
Francisco L. Fernández Onofre
Miembro Titular



Héctor R. González Medina
Miembro Titular



Arismendy Almonte
Miembro Titular



Bernardo Sánchez Rosario
Miembro Titular